

Expediente: CO/TRA/00624/2009 (FECHA SOLICITUD: 23/07/2009)
Entidad: LAVANDERÍA INDUSTRIAL PLANCHAS DEL SUR
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE DESIST/NO APORT. DOC DE FECHA 10/01/2011

Expediente: CO/TRA/00750/2009 (FECHA SOLICITUD: 30/07/2009)
Entidad: WENGUE CÓRDOBA 2003, SL
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE DESIST/NO APORT. DOC DE FECHA 27/04/2010

Expediente: CO/TRA/00773/2009 (FECHA SOLICITUD: 31/07/2009)
Entidad: CANALIZACIONES Y URBANIZACIONES ZARE, S.L.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE DESIST/NO APORT. DOC DE FECHA 17/09/2010

Expediente: CO/TRA/00779/2009 (FECHA SOLICITUD: 31/07/2009)
Entidad: JOSÉ RUBIO PÉREZ
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE DESIST/NO APORT. DOC DE FECHA 17/09/2010

Expediente: CO/TRA/00176/2010 (FECHA SOLICITUD: 29/01/2010)
Entidad: RECRATIVOS SAÍN, S.L.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE DESIST/NO APORT. DOC DE FECHA 17/09/2010

Expediente: CO/TRA/00226/2010 (FECHA SOLICITUD: 29/01/2010)
Entidad: MARÍA ANTONIA VERGARA PORCEL
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE DESIST/NO APORT. DOC DE FECHA 07/07/2010

Expediente: CO/TRA/00358/2010 (FECHA SOLICITUD: 28/01/2010)
Entidad: GRUPO PACC. CORREDURIA DE SEGUROS, S.A.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE DESIST/NO APORT. DOC DE FECHA 17/09/2010

Expediente: CO/TRA/00577/2009 (FECHA SOLICITUD: 03/07/2009)
Entidad: PUBLIMEDIA CREACIONES, SL
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE DESIST/NO APORT. DOC DE FECHA 11/01/2011

Córdoba, 13 de junio de 2011.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de 13 de junio de 2011, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, 1, 14004.

Expediente: CO/TPE/00739/2008 (FECHA SOLICITUD: 24/07/2008)
Entidad: ESTUDIO TRES COMUNICACIÓN CREATIVA, SL
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE DENEGATORIA DE FECHA 21/03/2011

Expediente: CO/TPE/00135/2009 (FECHA SOLICITUD: 30/01/2009)
Entidad: CREACIÓN ANIMADA MULTIMEDIA
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE DENEGATORIA DE FECHA 21/03/2011

Expediente: CO/TPE/00362/2009 (FECHA SOLICITUD: 30/01/2009)
Entidad: CAMARPA RETAIL, S.L
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE DENEGATORIA DE FECHA 19/05/2010

Expediente: CO/TPE/00266/2010 (FECHA SOLICITUD: 02/07/2010)
Entidad: ANTONIO DAVID JIMÉNEZ MORA
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE DENEGATORIA DE FECHA 09/02/2011

Expediente: CO/TPE/00220/2011 (FECHA SOLICITUD: 28/01/2011)
Entidad: HERMALUC, SL
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE DENEGATORIA DE FECHA 07/04/2011

Córdoba, 13 de junio de 2011.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de 13 de junio de 2011, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, 1, 14004.

Expediente: CO/TRA/00625/2008 (FECHA SOLICITUD: 29/07/2008)
Entidad: LÓPEZ NAVARRO, JOSÉ RAMÓN
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FAVORABLE DE FECHA 22/09/2010

Expediente: CO/TRA/00102/2009 (FECHA SOLICITUD: 23/01/2009)
Entidad: CORDOCLIMA M.D SL
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FAVORABLE DE FECHA 10/09/2009

Expediente: CO/TRA/00137/2009 (FECHA SOLICITUD: 27/01/2009)
Entidad: RAQUEL TAMARA CORRALES GARCÍA
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FAVORABLE DE FECHA 10/09/2009

Expediente: CO/TRA/00203/2009 (FECHA SOLICITUD: 28/01/2009)
Entidad: MILLAGRAF, SL
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FAVORABLE DE FECHA 10/09/2009

Expediente: CO/TRA/00428/2009 (FECHA SOLICITUD: 27/01/2009)
Entidad: EMERGENCIA CONTACT CENTER, SL
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FAVORABLE DE FECHA 23/11/2009

Expediente: CO/TRA/00621/2008 (FECHA SOLICITUD: 28/07/2008)
Entidad: JUAN CHICA RIVILLA
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE REVOCACIÓN DE FECHA 14/12/2010

Córdoba 13 de junio de 2011.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de 17 de junio de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, mediante el que se publica resolución de reintegro a la entidad que se cita, al haber resultado infructuosos los intentos de notificación relativos a expedientes de Formación Profesional Ocupacional.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica:

Entidad: Academia Óptima.
Núm. de expediente: 29-2009/M/2074 Curso 29-4.
Dirección: C/ Diego de Vergara, 13.
Localidad: 29009, Málaga.
Contenido del acuerdo: Resolución de reintegro por importe de 37.802,25 € de principal más 2.646,16 € en concepto de intereses de demora.

El reintegro deberá efectuarse en cualquier Entidad de crédito y ahorro colaboradora en la gestión recaudatoria de la Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante el modelo 046, en el siguiente plazo voluntario:

a) Si el acuerdo de reintegro se notifica entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

b) Si el acuerdo se notifica entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.